



Bruselas-Junta

Bruselas-Junta



Número 472

10 de abril de 2013

ASUNTOS INSTITUCIONALES.....	1
MEDIO AMBIENTE	3
INNOVACIÓN.....	4
SALUD.....	5

ASUNTOS INSTITUCIONALES

100º PLENO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

Los días 11 y 12 de abril se celebrará el 100º Pleno del Comité de las regiones (CdR). Durante la sesión plenaria el Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, participará en un debate sobre los problemas más apremiantes que afectan hoy a la UE. Este pleno del CdR brindará la oportunidad de abordar el presupuesto de la UE y la crisis económica. Además, ante la perspectiva de las elecciones europeas del año próximo, uno de los asuntos prioritarios del orden del día consistirá en buscar la forma de reforzar la participación de los ciudadanos en estos comicios, en un momento en que ambas instituciones están explorando vías para seguir mejorando su cooperación.

El reto de la reindustrialización europea y el papel pionero que desempeñan las regiones y ciudades en la aplicación de la política industrial también figurarán entre lo más destacado de los debates del pleno. Claude Gewerc (FR/PSE), Presidente del Consejo regional de Picardía, presentará un dictamen sobre la estrategia de la Comisión Europea para respaldar una base industrial europea fuerte, diversificada y competitiva.

El CdR celebra, asimismo el 10 de abril, su 3ª Conferencia sobre la Estrategia Europa 2020 en la que se evaluará el impacto de la política industrial de la Unión. Se examinará la forma en que las regiones y ciudades pueden ayudar, en el marco de su contribución a la lucha contra la crisis, a impulsar la industria europea. Intervendrán, entre otras personalidades, Antonio Tajani, Comisario de Industria y Emprendimiento, y el Presidente Valcárcel, así como Mercedes Bresso, Vicepresidenta primera del CdR.

Con el telón de fondo de la lucha contra una recesión persistente en Europa, el Pleno examinará el tema de la solidaridad dentro y fuera de la UE. La eficacia de la actuación de la UE en la lucha contra la pobreza en el mundo se evaluará en una resolución presentada por todos los grupos políticos del CdR. Asimismo, se abordará la necesidad de aumentar la ayuda de la UE a las personas más necesitadas en los Estados miembros en un dictamen sobre el Fondo de ayuda europea para los más necesitados, presentado por Ossi Martikainen (FI/ALDE).

Además, esta semana el CdR ha celebrado la 3ª Conferencia sobre la Cooperación Descentralizada para el Desarrollo (9 y 10 de abril), organizada conjuntamente con la Comisión Europea. Este acto, al que han asistido cientos de representantes de entes locales y regionales de la UE y de países en vías

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

de desarrollo, es especialmente oportuno puesto que la Comisión Europea se dispone a adoptar en 2013 dos documentos: una Comunicación sobre el papel de los entes locales en la cooperación para el desarrollo y su Agenda internacional sobre el desarrollo para el período posterior a 2015.

El 100º pleno se celebrará en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas. Los debates se transmitirán en directo en www.cor.europa.eu.

EL DÍA DE LA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA PERMITE HACER UN PRIMER BALANCE DE SU EFICACIA

Un instrumento democrático a nivel europeo

En el proceso de decisión europeo la Comisión tiene potestad exclusiva para presentar iniciativas legislativas al Parlamento. Sin embargo, gracias a la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE), es posible remitir una invitación a la Comisión Europea para que proponga un texto legislativo, siempre que venga apoyada por al menos un millón de ciudadanos europeos. El Reglamento nº 211/2011, de 16 de febrero de 2011, recoge las normas y procedimientos que rigen este instrumento.

En primer lugar, es necesario que las iniciativas ciudadanas pertenezcan a los ámbitos en los que la Comisión está facultada para proponer legislación, como son la agricultura, el medio ambiente, los transportes o la salud pública. Cumplida esta condición, la puerta en marcha de la iniciativa requiere la constitución de un comité de ciudadanos, integrado como mínimo por siete ciudadanos de la UE residentes en, al menos, siete Estados miembros distintos. Los componentes del comité ciudadanos deberán haber alcanzado la edad suficiente para votar en las elecciones al Parlamento Europeo.

El comité de ciudadanos creado al efecto deberá inscribir la iniciativa en cuestión en el Registro oficial de la Comisión. Únicamente tras la confirmación de la inscripción es posible comenzar a recoger los apoyos, para lo que disponen de un plazo de un año. Estos apoyos deben provenir de cualquier ciudadano de la UE con edad suficiente para votar en las elecciones al Parlamento Europeo y se concretarán en la cumplimentación de un formulario específico de declaración de apoyo. Este formulario debe ser facilitado por los organizadores de la iniciativa en cuestión en papel o por medios electrónicos.

Una vez alcanzado el millón de firmas en apoyo de la iniciativa, respetando un mínimo de firmas establecido por Estado miembro para respetar el equilibrio geográfico, la Comisión procede al examen de la misma. Al cabo de tres meses los organizadores se reunirán con representantes de la Comisión para explicar las cuestiones planteadas en la iniciativa y posteriormente se organizará una audiencia pública en el Parlamento Europeo. Finalmente la Comisión aprobará un documento oficial que especifique, si las hay, las medidas que tenga la intención de proponer en respuesta a la iniciativa ciudadana y los motivos por los que haya decidido actuar o no hacerlo. Es importante señalar que la Comisión no está obligada a proponer legislación en respuesta a una iniciativa que haya alcanzado el millón de firmas requerido.

Un primer balance de la ICE

Con ocasión del primer año de vida, se han organizado una serie de encuentros que han permitido hacer un balance de este instrumento democrático desde la experiencia de los propios organizadores. Así el Comité Económico y Social Europeo celebró ayer 9 de abril en Bruselas el Día de la Iniciativa Ciudadana Europea 2013, con la colaboración de otros organismos como el Comité de las Regiones, el Servicio Europeo de Acción Ciudadana, Democracia Internacional, el Instituto Europeo de Iniciativa y Referéndum y Euronews. Este encuentro, que recopilaba también las conclusiones de talleres específicos previos, contó con la presencia de numerosos organizadores de iniciativas y sirvió para compartir los problemas y lecciones aprendidas de sus respectivas experiencias, así como para intercambiar las buenas prácticas adquiridas.

La mayor parte de los organizadores han destacado los numerosos problemas y obstáculos a los que tuvieron que hacer frente durante la campaña de apoyo. Los problemas más habituales y que suscitan un mayor número de quejas son de orden técnico, referidos al malfuncionamiento de la plataforma electrónica puesta en marcha por la Comisión y que permite la recogida de firmas, y los derivados de

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

las distintas legislaciones nacionales sobre la protección de datos, que dificulta enormemente la recogida de firmas de forma unificada. En un aspecto más general, existe un consenso sobre la dificultad de poner en marcha una infraestructura internacional que permita alcanzar los apoyos suficientes en tan sólo un año, teniendo en cuenta especialmente que es necesario realizar la difusión de la campaña en varias lenguas europeas.

A pesar de los problemas encontrados, tanto los organizadores de iniciativas ciudadanas europeas como las organizaciones que actúan en defensa de la democracia y la transparencia, ponen de relieve la importancia de contar con una herramienta democrática tan poderosa a nivel europeo que conecte las instituciones políticas con la sociedad civil. Sin embargo, también demandan una simplificación de los procedimientos que permitan darle a la ICE una mayor utilidad. Se apoyan en este caso en las estadísticas ya que, a pesar de la corta edad de esta herramienta democrática, resulta llamativo que ninguna ICE haya prosperado durante el primer año de vida. Actualmente se encuentran registradas 17 iniciativas, de las cuales 14 *ongoing* o en fase de recogida de apoyos. Además de los problemas de orden técnico señalados, las organizaciones implicadas y los organizadores de campañas reclaman un mayor compromiso político por parte de las instituciones europeas que fomente la difusión y la eficacia de este instrumento democrático, aunque reconocen que es un deber de los ciudadanos el utilizar las herramientas puestas a su disposición.

Para saber más:

Portal de la Iniciativa Ciudadana Europea

<http://ec.europa.eu/citizens-initiative/public/welcome>

Guía para la Iniciativa Ciudadana Europea

<http://ec.europa.eu/citizens-initiative/public/guide>

MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA MEDIR EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE PRODUCTOS Y ORGANIZACIONES

El pasado 9 de abril, la Comisión Europea publicó una Comunicación titulada "Creación del mercado único de los productos ecológicos" y una Recomendación sobre el uso de métodos para propiciar el suministro de información ambiental comparable y fiable y, por ende, generar confianza entre los consumidores, los socios comerciales, los inversores y otras empresas interesadas.

Ambas iniciativas contribuyen a la aplicación de la Hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos, concretamente de la sección sobre consumo y producción sostenibles. Las actuaciones previstas en la Hoja de ruta incluían el establecimiento de un enfoque metodológico común que permitiera a los Estados miembros y al sector privado valorar, mostrar y comparar el comportamiento ambiental de productos, servicios y empresas sobre la base de una evaluación exhaustiva de su impacto ambiental en todo el ciclo de vida, así como la mejora de la información sobre la huella ambiental de los productos.

En la situación actual, las empresas que desean resaltar el comportamiento ambiental de sus productos se enfrentan a numerosos obstáculos, teniendo que elegir entre distintos métodos promovidos por Gobiernos e iniciativas privadas y viéndose obligadas a menudo a pagar costes múltiples para facilitar información ambiental, a lo que se añade la desconfianza de los consumidores, confundidos por la presencia de demasiadas etiquetas de información que dificultan la comparación entre productos.

Para hacer frente a esta situación, la propuesta:

- Presenta dos métodos para medir el comportamiento ambiental en todo el ciclo de vida, a saber, la huella ambiental de los productos (HAP) y la huella ambiental de las organizaciones (HAO).

- Recomienda el uso voluntario de esos métodos a los Estados miembros, las empresas, las organizaciones privadas y la comunidad financiera.
- Anuncia una fase de ensayo de tres años para la elaboración de reglas de categorías de producto y sectores específicos mediante un proceso multilateral, que incluye la posibilidad de que las organizaciones que aplican otros métodos los evalúen también.
- Establece un conjunto de principios para la comunicación del comportamiento ambiental, tales como la transparencia, la fiabilidad, la integridad, la comparabilidad y la claridad.
- Respalda los esfuerzos internacionales por una mayor coordinación del desarrollo de metodologías y de la disponibilidad de datos.

Más información al respecto así como el texto de la comunicación y de la Recomendación, pueden encontrarse, en inglés, en el siguiente enlace:

<http://ec.europa.eu/environment/eussd/smgp/index.htm>

INNOVACIÓN

LOS JÓVENES COMO FUENTE DE IDEAS FRESCAS E INNOVADORAS EN EUROPA

La actual situación de crisis requiere de ingenio, agilidad e innovación para buscar alternativas que permitan la vuelta a la senda del crecimiento, procurando una solución sostenible a largo plazo. Conscientes de esta realidad, en 2010 se creó la Fundación del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), como primera fundación independiente que deriva de un organismo de la Unión Europea. Entre sus actividades, se ha ideado un Foro anual en el que se invita a jóvenes talentos a exponer sus ideas innovadoras y a buscar mecanismos para ponerlas en marcha.

Este año, la edición del Foro Anual del EIT se celebró el pasado marzo reuniendo a un grupo de jóvenes de gran proyección con importantes representantes del mundo profesional. En Europa, el concepto de innovación se repite incesantemente como el camino que recorrer hacia el futuro. Las competencias de los jóvenes, su espíritu emprendedor, su afán por aportar nuevas ideas y su visión renovada fueron muy bienvenidas por el resto de participantes. No debemos olvidar que Europa es cantera de jóvenes y formados talentos. En esta ocasión, se seleccionó a unos treinta jóvenes para el así llamado "Grupo de Jóvenes Líderes", quienes presentaron sus ideas en forma de soluciones innovadoras.

Bajo el nombre de "la innovación basada en datos", el objetivo de esta edición era maximizar los resultados que se pueden conseguir al analizar la información y los datos de los que disponemos hoy. El Foro se centró en buscar fórmulas para extraer a partir de datos soluciones innovadoras que impacten de forma positiva en la economía y la sociedad. Es decir, al interpretar correctamente la información y los datos, se pueden tomar decisiones que lleven a un uso eficiente de los recursos y al beneficio colectivo y multiplicador de los mismos.

Además de plataforma para dar a conocer sus ideas, los jóvenes seleccionados para el proyecto fueron premiados con una formación de alta calidad en Bélgica y el Reunido incluyendo seminarios que les permitan desarrollar sus capacidades. La Comisaria de Educación, Cultural, Multilingüismo y Juventud, Androulla Vassiliou se encargó de destacar en la inauguración del Foro que *"una educación de gran calidad es la clave para liberar el talento, que es la piedra angular de la innovación."* Y, en este sentido, destacó la agenda para la modernización de la educación superior de 2011 donde se resaltaba la importancia de crear vínculos entre las instituciones educativas y el mundo de la empresa. La Comisaria de Agenda Digital, explicó por su parte que *"debemos escuchar a los jóvenes que tienen la energía y el talento para cambiar Europa"*. Los treinta jóvenes se dividieron en torno a varios grupos para debatir como a partir de datos se puede llegar a soluciones innovadoras en atención sanitaria, educación superior, el mercado de la energía, el apoyo a las pymes y el fomento de ciudades inteligentes, entre otros.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

La realización de este Foro contribuyó a la puesta en valor de las prioridades de la Fundación. Destacan promover la educación empresarial y favorecer el tránsito entre el mundo universitario y el profesional, fomentar el emprendimiento entre los jóvenes y favorecer la conexión internacional de futuros profesionales que tendrán en la base de sus actividades la innovación sostenible.

Para más información sobre Fundación del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT):

<http://eitfoundation.org/>

SALUD

EL ACCESO A LOS CUIDADOS SANITARIOS EN EUROPA EN TIEMPO DE CRISIS Y EL AUMENTO DE LA XENOFOBIA. UN INFORME DE MÉDICOS DEL MUNDO

Con motivo del Día Internacional de la Salud el 7 de abril, Médicos del Mundo (MdM) organizó una rueda de prensa en Bruselas el pasado día 9 para presentar su informe sobre el acceso a los cuidados de salud de las personas más vulnerables en Europa.

En su informe anual 2012, *"El acceso a los cuidados sanitarios en Europa en tiempo de crisis y el aumento de la xenofobia"*, Médicos del Mundo refleja sus observaciones en relación a los determinantes socio-sanitarios y el estado de salud de aquellas personas que sufren un conjunto de vulnerabilidades. El informe presenta los resultados de datos comparados obtenidos en 14 ciudades de 7 países diferentes. Cubre una muestra de 8 412 pacientes, 10 968 consultas médicas y 11 921 diagnósticos reportados por los profesionales sanitarios voluntarios de esta organización.

El informe pone de manifiesto que las medidas de austeridad adoptadas en Europa en respuesta a la crisis de la deuda pública tienen efectos devastadores sobre los servicios de asistencia sanitaria lo que genera un aumento de la xenofobia, y señala la situación especialmente precaria en países como España y Grecia.

En Grecia, la totalidad del sistema sanitario público sufre una enorme presión debido a las medidas de austeridad. En España, se ha limitado el acceso a los cuidados para los emigrantes sin papeles. Al mismo tiempo, los grupos que ya presentaban graves vulnerabilidades antes de la crisis (emigrantes sin papeles, solicitantes de asilo, drogodependientes, trabajadores/as del sexo, ciudadanos en situación de pobreza y personas sin hogar) constataron una reducción en la salvaguardia de los sistemas de seguridad social que proporcionan ayuda básica.

Cifras clave de los datos 2012 recogidos en los centros de MdM presentes en 14 ciudades de siete países europeos:

- ✓ Un 26% de los pacientes vistos por MdM consideran estar en (muy) mal estado de salud general. Ahora bien, la salud sólo representa un 1,6% de las razones alegadas por estos pacientes para explicar su migración, refutando así el prejuicio que los mecanismos de protección social representan un factor de atracción para los emigrantes.
- ✓ Más del 80% de los pacientes recibidos que viven en una situación de precariedad deben pagar la totalidad de los gastos médicos para poder acceder a los cuidados.
- ✓ Un 59% de las mujeres embarazadas no tienen acceso a los cuidados prenatales.
- ✓ Entre los pacientes que abordaron el tema de la violencia, el 40% declaró haber vivido en un país en guerra y el 26% ha sido víctima de violencias desde su llegada en Europa
- ✓ Un 49% reside en alojamientos temporales o inestables.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Puede accederse al informe completo a través del siguiente enlace: http://www.mdm-international.org/IMG/pdf/MdM_Report_access_healthcare_in_times_of_crisis_and_rising_xenophobia.pdf